

EL AVISADOR

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la

Hernán Cortés número 1.106

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 30 de septiembre 1911

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

— SE PUBLICA LOS SABADOS —

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de filamento metálico

De venta en esta imprenta

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

BALNEARIO DE **GAYANGOS**

A corta distancia de la Estación de Bercedo

(LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Clima de altura: 750 metros

sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

GRANDES REFORMAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato.

Precios económicos:

1.ª, incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id.—Capilla. Para más detalles dirigirse al Administrador.

PROYECTO IMPORTANTÍSIMO

Cumpliendo lo que en el número anterior prometimos a nuestros lectores, vamos hoy a bosquejar un proyecto que de realizarse reportaría ventajas positivas a Santoña, proporcionando a la vez al Estado no pequeños beneficios de todos órdenes.

El proyecto no es nuestro; hace algunos años lo oímos de labios de una prestigiosa autoridad militar, que ejerció en esta Plaza un elevado cargo, y que ha demostrado siempre mucho interés por cuanto a Santoña se refiere, y ya en otras ocasiones hemos estado tentados a exponerle, bien que no lo hayamos hecho por distintas causas.

Pero al emborronar días pasados las cuartillas que dedicamos a las consideraciones que la última huelga nos surgió, se nos vino de nuevo a las mientes el tal proyecto, y no resistimos al deseo de darlo a conocer a nuestros lectores. ¿Adelantaremos algo con ello? ¿Habrán quien lo tome en cuenta y emprenda los trabajos conducentes a que pasando de la categoría de proyecto, se convierta en hermosa realidad?—Allá lo veremos, y ojalá que así sea; de todos modos al exponerlo creemos cumplir con el deber que voluntariamente nos hemos impuesto de hacer cuanto esté de nuestra parte en be-

neficio de este querido pueblo nuestro.

De un tiempo a esta parte, la eterna lucha entre el capital y el trabajo se ha recrudecido, y anualmente en Bilbao y Santander estallan esas huelgas que tanto daño producen y que con tan graves caracteres se presentan, sobre todo en la invicta villa. La de este año ha revestido caracteres alarmantísimos, no ya por la repercusión que ha tenido en otras partes y por los actos sangrientos registrados, sino por el carácter marcadamente revolucionario y anárquico que revistió a poco de iniciarse.

Para sofocar esos movimientos, para proteger vidas y haciendas, para garantizar la libertad del trabajo e impedir que se cometan actos punibles, para velar, en una palabra, por el orden y la libertad, seriamente amenazados en esas revueltas en que los pobres obreros se ven metidos contra su voluntad muchas veces, y solo obedeciendo a quienes los engañan y los explotan, utilizándoles para sus fines particulares y reprobables, es preciso el empleo de la fuerza pública. Y como no es suficiente la que hay en ninguno de los pueblos citados, se hace venir a ellos fuerza de otras partes, algunas por cierto muy distantes. Aparte de las huelgas de pasados años, en la del presente han venido a Bilbao tropas de Madrid, Burgos, Vitoria y Palencia, estando también en el teatro de los sucesos fuerzas de los Regimientos que guardan a Santander y Santoña.

Este movimiento de tropas ocasiona al Estado gastos considerables, pues aparte de los transportes por ferrocarril, alcanza cifra respetable lo que importan las indemnizaciones, pluses, etc. etc., sin contar lo que sufren los fondos de los Cuerpos movilizados por deterioro en su vestuario, equipo y armamento.

A más de esto, y dado el escaso contingente que los Cuerpos tienen en la actualidad para reunir cuatro o cinco mil hombres hay que movilizar muchísimos Regimientos, Batallones, Escuadrones etc., que llegan al lugar de su destino sin conocer el terreno ni el personal, sin darse cuenta de lo que el movimiento significa, sin poder obrar con pleno conocimiento de causa.

¿Cómo se obviarían esos inconvenientes con economía notable para el erario público?

Santoña, a pesar de que perdió la importancia militar que de antiguo tuvo, conserva las ventajas que la proporcionó la Naturaleza, y que nadie la puede quitar como la quitaron su categoría de Plaza fuerte. Situada entre Bilbao y Santander, su posición, dada la relativa corta distancia que de estos puntos la separa, es inmejorable para que una fuerza colocada en ella, pueda acudir en un momento dado allí donde fuera necesaria: verdad es que hoy por hoy existe el inconveniente de su alejamiento de la vía férrea, y que no deja de ser un obstáculo, aunque pequeño, el tener que hacer a pie el trayecto de aquí a Gama para poder trasladarse con celeridad a Santander o Bilbao. Pero algo más tiempo emplean las fuerzas que vienen de Madrid y otros puntos, y llegan, sin embargo, con oportunidad.

Y, sobre todo, de realizarse el proyecto que exponemos, había de ser cuando ya estuviera terminada o a punto de terminarse la carretera a Cicero, con lo cual ese inconveniente desaparecería y el traslado de las

fuerzas podría verificarse con toda rapidez.

Constitúyase aquí una Brigada mixta compuesta de dos Regimientos de tres Batallones, dos Escuadrones de Caballería, un grupo de dos o tres Baterías de Montaña, una compañía de zapadores, un grupo de ametralladoras y los consiguientes servicios auxiliares de Sanidad y Administración, teniendo las unidades sus efectivos completos, y se tendrá de ese modo un núcleo de cinco o seis mil hombres dotado de todos los elementos, dispuesto siempre a marchar, instruido, conocedor del terreno (ya que habría de efectuar prácticas por las zonas mineras) y del personal, y con todas las condiciones, en fin, que se requieren para que pudiera cumplir perfectamente con su misión. De esta manera no tendría el Gobierno que preocuparse de mandar fuerzas de una parte y otra cuando estallase cualquier huelga o surgiese cualquier movimiento, y hasta podría echar mano de la Brigada para acudir a otros puntos más distantes cuando ello fuera menester. Aumentar la guarnición de Santander y Bilbao, como algunos pretenden, no sería medida oportuna, siéndolo en cambio, la constitución en Santoña de la Brigada que proponemos, no ya solo por las consideraciones que dejamos expuestas, sino también porque aquí el soldado no estaría expuesto, como lo está en esos otros puntos, a recibir la propaganda demoleadora, antisocial y antimilitarista de los enemigos de todo lo existente, que ven en la disciplina militar un obstáculo insuperable para la consecución de sus malvados fines.

A mayor abundamiento, el Estado poco tendría que gastar para la instalación aquí de las fuerzas de esa Brigada.

El Parque antiguo es edificio en el que cómodamente pueden alojarse ochocientos o mil hombres; el cuartel del Sur, el de San Miguel y alguno de los fuertes, convenientemente dispuesto, servirían de alojamiento a los demás. Y si acaso algo faltara, estamos seguros que el Ayuntamiento se apresuraría a dar todo género de facilidades y a realizar todos los sacrificios que fueran necesarios para que las tropas tuvieran buenos y cómodos alojamientos.

Y este es el proyecto, en sus líneas generales. Claro es que si por fortuna llegara a realizarse, habría que hacer un estudio más detallado y concienzudo, que ni somos nosotros los llamados a realizar, ni aunque lo fuéramos lo haríamos ahora, ya que no es este lugar adecuado para ello.

De las ventajas que reportaría a Santoña no queremos hablar, pues el más tarde de inteligencia puede comprenderlas perfectamente.

Y ahí queda el proyecto. ¿Será nuestro cariño a Santoña el que nos hace soñar que llegará a realizarse, más o menos tarde?—¿No puede intentarse algo en ese sentido?—¿Nos conformaremos con hablar de ello, sin poner los medios para llegar a conseguirlo?—¿No hay personas influyentes que se interesen por nosotros y a las cuales se puede hablar para trabajar en nuestro favor, que es, después de todo, trabajar en favor del mismo Gobierno, de la nación misma?

¿No tenemos un Diputado por el Distrito, y Representantes en Cortes de la Provincia?

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

Institución Manzanedo.—Santoña

El día 5 de Octubre termina el plazo para la matrícula del curso de 1911-12.

Los alumnos que deseen matricularse en cualquiera de las enseñanzas que se dan en este Colegio (Bachillerato, Comercio oficial, Comercio privado, Primera enseñanza y Dibujo) pueden hacerlo en la Secretaría del mismo, de I I a I, hasta dicho día.

Los que deseen comenzar en este curso los estudios de Comercio privado, lo solicitarán en la Secretaría del Colegio hasta el día 29 del corriente, con objeto de ser examinados de ingreso el día 20 a las 10 de la mañana; advirtiéndose que, a los que no cumplan con este requisito, y se sometan a la prueba del examen de ingreso, no les será admitida la matrícula después del 30 del corriente.

¡Salvajes!

El jueves por la noche unos zulús, se dedicaron a apedrear los centinelas de la Colonia del Dueso. No es la primera vez que tan canallesco hecho sucede, sin que hasta ahora, se hay podido descubrir a los culpables, pues estos, con la cobardía de los zorros y los instintos de fiera, se esconden para hacer su hazaña en las sombras de la noche. La impunidad que goza les hace reincidir y tienen en continua alarma a la fuerza destacada en la colonia, aumentando, por si fuere poco, el servicio que sobre ella pesa.

Hora es ya por lo tanto de que la autoridad tome cartas en el asunto no limitándose, como otras veces, a extremar la vigilancia los días próximos al suceso, si no estableciendo un sistema de informes y poniendo en tensión todos los resortes que a su alcance tiene para impedir que tales hechos puedan ocurrir.

En la última agresión, se ha logrado, con más fortuna que otras veces, detener como presuntos autores a dos gitanos, y un individuo conocido con el mote de «El repatriado».

Si su culpabilidad se prueba es de esperar que se les castigue con mano dura, pues no puede tolerar que por unos cuantos se tenga en larra a toda una Colonia, que necesita descanso, y además para evitar que las salpicaduras de los hechos que realizan algunos miserables puedan producir choques que todos tienen la obligación de evitar.

CRONICA MILITAR

El día veinticinco del actual dieron principio las oposiciones a la plaza de Músico Mayor del Regimiento Andalucía, vacante por el destino de nuestro amigo señor Celayeta, al Rgto de Valencia.

Constitúan el tribunal el Coronel don Juan Eymar como presidente y como vocales, los demás jefes del Regimiento y los Músicos Mayores de las Regimientos Valencia y Lealtad señores Celayeta e Iglesias.

Animados, como estaban todos los que componían el tribunal del más alto espíritu de justicia, era lógico que los procedimientos que se emplearan en los exámenes, respondiera a esos deseos, legándose en esa orden de consideraciones hasta el detalle más metódico capaz de convencer al hombre más desconfiado.

El primer ejercicio de las oposiciones consistía en instrumentar una melodía, y componer un pasodoble con motivo

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

El más rico

Anís Udalla

higiénico de todos los conocidos

forzado.

Para que la más estricta igualdad prevaleciera a la elección de la melodía se sorteó el opositor que había de escogerla entre los 40 ó 50 que sobre la mesa tenía el tribunal. El opositor que tuvo que elegir la melodía, dijo un número y se sacó la que correspondía á él, resultando ser una del maestro Schubert; luego se sorteó el Músico Mayor que había de dar el motivo del paso doble y el señor Iglesias á quien cupo tal suerte lo compuso allí mismo.

Antes de que los opositores pasaran á las habitaciones que se les había destinado, el Presidente del tribunal les dirigió breves frases exponiéndoles el deseo que de hacer justicia animaba á todos sus compañeros, rogando á todos los que iban á tomar parte en el concurso expusieran al tribunal las protestas que tuvieran que hacer para remediárlas.

Encerrados los opositores en sus habitaciones y atendidos solícitamente por los ayudantes señores Carbajo, Eymar (don Enrique), García y el abanderado señor González (don Olegario), dió principio el ejercicio escrito, que terminaron algunos en la mañana del día 26 en que se cumplía el plazo de las 24 horas que concede el reglamento.

Desde el momento en que se reunieron todos los trabajos hasta las 5 de la tarde del mismo día, se dedicó el tribunal á hacer el estudio previo que había de preceder á la calificación. Como resultado de ella fueron eliminados ocho de los quince opositores que llegaron á terminar el ejercicio, habiéndose retirado ya tres durante él.

Abiertos los sobres que contenían el nombre de los señores aprobados, resultaron ser los siguientes, por orden de conceputación:

Don José González Sanz.

- » Saturnino Pérez Mendoza.
- » Emilio Martínez Castro.
- » Mónico García de la Parra.
- » Felix Barriuso Aparicio.
- » Agapito San Antonio Sebastián.
- » Timoteo Lopez Pamblanco.

A los señores cuyos ejercicios no fueron aprobados, se les dijo por el Músico Mayor señor Iglesias, el por qué de la determinación del tribunal, ¡hasta ahí llegó el puritanismo!

Enterados los opositores del resultado de la calificación, é iristados nuevamente por el señor Presidente del tribunal á que exquieseran las reclamaciones que tuvieran que hacer, en vista de que ninguna se hacía se pasó á sortear el opositor que había de elegir la partitura del ejercicio de dirección.

El método para esta elección no pudo tampoco ser más imparcial. Elegido por suerte el opositor, éste dijo un número que coincidió con el de una fantasa de «La Africana» del maestro Meyerbeer. Dicha partitura pasó durante una hora á poder de cada uno de los siete opositores que habían de dirigir, que la estudiaron en el cuartel, durante el tiempo dicho, bajo la vigilancia del señor Oficial de guardia.

El día 27 á las diez, dió principio el ejercicio de dirección que fué presenciado por numeroso público, actuando el primero el opositor aprobado con el número 1 en el ejercicio anterior, mientras los seis opositores restantes estaban en sitio donde no se pudiese oír la música.

La labor del opositor de que hablamos fué premiada con grandes aplausos por el numeroso público que llenaba el patio del cuartel.

A continuación actuaron por orden de conceputación en el ejercicio anterior, los demás opositores, verificándose por la tarde el exámen oral.

El resultado de la calificación de estos dos ejercicios fué adjudicar el número I al opositor don José González que en el

ejercicio de dirección había notado todas las equivocaciones menos una, que a lred de se había puesto en los papeles de diferentes instrumentos, más algunas debidas á éstos.

Coincidió este fallo con el del público que presenció los ejercicios y por él fué propuesta á la superioridad como más acreedor á la plaza que estaba en litigio dicho señor González que posee una brillantísima hoja de estudios del conservatorio en la que además de tener casi todo sobresalientes en solfeo harmonia y composición tiene un primer premio en el primer año de esta última.

Felicitamos sinceramente al agraciado y esperamos que su inteligente dirección hara que la banda del Regimiento Andalucia, que á tan preeminente altura había elevado la batuta del maestro Celayeta, siga ocupando su puesto y nos deleitará con sus artísticos conciertos.

El jueves por la tarde y ante toda la fuerza formada en el patio del cuartel tuvo lugar el importante acto de hacer entrega al cabo de la 1.ª compañía del 2.º Batallón Antonio Asurmendi del diploma de honor que el reglamento de tiro dispone se adjudique al mejor tirador de cada Cuerpo.

Imponente y emocionante resultó el momento de la entrega del tal diploma sobre todo cuando el Cabo Asurmendi despusde las palabras dirigidas por el Coronel señor Eymar á la fuerza encomiando la importancia que para el soldado de infantería revista el conocimiento perfecto de su arma y estimulando á todos para que dirijan á tal objeto su actividad, salió á recibir de manos del Jefe el preciado galardón otorgado á su buena puntería.

Con actos como este, en el que se da realce á la recompensa se llega á conseguir un gran éxito en la enseñanza y se hacen de los Cuerpos modelo, como lo es el Regimiento que guarnece esta Plaza.

El acto de honradez llevado á cabo por el soldado Angel Machin devolviendo á su dueño 20 pesetas que en un cambio le habían dado de más, del cual ya nos hemos ocupado en estas columnas, y ha tenido su sanción, pues además de ser citado en la orden del Cuerpo para modelo de los demás, con halagadoras frases, recomienda el Coronel sea tenido en cuenta para concesión de permisos y licencias como galardón justo á su bella acción.

TRABAJOS DE PELO, BELTRÁN

Atarazanas 10, Santander

Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

JUSTICIA Y NADA MÁS

Con toda franqueza hemos de confesar que unas veces por desconocer su valor y otras inconscientemente, hemos dejado de prestar nuestro humilde apoyo á algunas de las proposiciones presentadas por los ediles en las diferentes sesiones del Ayuntamiento.

Todos los que constituyen este, han demostrado su buen deseo de beneficiar los intereses del pueblo; sentiríamos que por lo que vamos á decir se sintiera

molesto alguno de aquellos, puesto que el que menos merece para nosotros el título de administrador honrado de los bienes comunales.

Pero una sencilla pregunta, pregunta que de seguro habrán hecho también muchos de nuestros lectores, y que se refiere á la piedra de sillería numerada y separada que existe en el Paseo de Pereda, si la adquirió nuestro Municipio, precio del metro cúbico, número de metros y ventajas que su adquisición puede proporcionar, ha dado origen á estas líneas, pues la persona competentísima que satisfizo nuestra curiosidad nos hizo fijarnos en una proposición presentada por el concejal don Julian del Val, referente á dicha piedra, á cuyo señor no escatimaremos así como al Ayuntamiento, la justicia que se merecen.

La persona que nos ha enterado tiene motivos más que sobrados para saber lo que se dice: entiendo que el sacar la piedra de la muralla, digan y hablen lo que quieran, había de costar al Ayuntamiento de 40 á 50 pesetas cada metro cúbico y en cambio hoy, merced al señor del Val solo le cuesta seis pesetas.

Bien merece por ello la Alcaldía nuestro aplauso y la publicidad de tan beneficiosa operación, sin quo dejemos de lamentar que el iniciador de la idea referido señor del Val, no lo hubiera conseguido hace ya mucho tiempo, como deseaba; de este modo, por unos cientos de pesetas, tendría nuestro Municipio la infinidad de metros cúbicos que se necesitan par la construcción del grupo escolar y los grandes proyectos de alantarillado, kiosko de la música; etc., metros que hoy se emplean lastimosamente en el relleno de la escollera, y que ha de costar adquirir después muchos miles de pesetas.

Y puestos á recordar, también lo haremos de otras dos proposiciones del mismo concejal, que á nuestro juicio debiera tomar en consideración el Ayuntamiento.

Y conste que la ausencia del señor del Val y las desgracias de familia que hoy le amenazan, nos privan de pedirle detalles sobre la forma en que presentó dichas proposiciones, y tenemos que hacerlo únicamente como lo recordamos.

Una de ellas es la referente al relleno de las marismas, con las tierras sobrantes de las obras de la Penitenciaría del Dueso. Es es de suponer que los directores de las obras no tengan verdadero interés en que el malecón ó vía que van construyendo al descargar las vagonetas, vaya en una ú otra dirección. Entiéndase bien que nos referirimos á los miles de metros cúbicos de tierra que no necesitan para nada.

Pues bien; una activa gestión cerca del señor Comisario Regio podría ser lo suficiente para que dicha vía se dirigiera, con una pequeña curva, á buscar la calle de Manzanedo.

De dirigirse esa vía en la forma indicada, y llegar á donde el señor del Val pretende, resultaría que Santoña contaría con una preciosa salida para la playa de Berria; que se había conseguido lo que tanto ambicionamos todos, lo que no está al alcance de ningún pueblo, lo que no pudimos ni soñar jamás, y en la forma más sencilla y sin gravámen de ningún género. Y, por último, se habría evitado el inconveniente grande que notaron siempre cuantos nos han honrado con sus visitas en los veranos y lo que de seguro impide que nos visiten muchos más.

El concedernos los Directores de la Penitenciaría lo que tanto podría mejorar esta villa, entendemos que no les

podría suponer grandes sacrificios; pero aunque así fuese, no dudamos de que tendrían en cuenta el sin número de facilidades que encontraron siempre en este Municipio; el gran problema que resolvió este pueblo al Gobierno; que se prohíbe á nuestros vecinos el traer un carro de arena de Berria, y les cuesta un capital unos cuantos metros cuadrados de terreno que necesitan para edificar, mientras que el Ayuntamiento, respetando acuerdos de los anteriores, cede todos los miles de metros cúbicos de arena y todos los terrenos que necesita la Penitenciaría á cambio de promesa hasta hoy.

Y la tercera proposición es: Que la carretera que ha de ponernos en comunicación con el ferrocarril en Cicero, en vez de los puentes en proyecto se prescindiera de éstos, y se continúe cortando con tierras las rias de Argos, para que una vez secas las marismas que existen entre este último pueblo y el nuestro, podamos contar con una hermosa colonia agrícola que tantos miles de pesetas podría valer.

¿Y el agua para el molino de Argos?, preguntarán muchos.

Esto sería cuenta del rematante de la carretera y el dueño del edificio.

Con lo que habrán de costar los puentes de hierro consideramos que habría lo suficiente para que el primero indemnizase al último.

Y sobre todo: ¿Quien mejor para pedir una cosa que aquel que lo necesita? ¿Acaso no merece la pena de que nuestro Ayuntamiento gestione lo que dejamos indicado con una actividad ejemplar y proporcional á lo que para nosotros supone?

¿Hay alguien capaz de apreciar la importancia de las tres proposiciones presentadas por el señor del Val, ni que deje de comprender que está dentro de lo posible el conseguir lo que se pretende con las dos últimas, como se consiguió la primera ó sea la piedra de sillería, precisamente por la sencillez, la oportunidad y la habilidad con que se presentó?

Aún recordamos que al presentarse en el Ayuntamiento la última de estas proposiciones, hubo cierto vocal que le atribuyó á su autor algún interés particular; pero no por eso debe el señor del Val, á pesar de su extremada delicadeza desistir de sus campañas simpáticas en defensa de los intereses del pueblo.

Afortunadamente, hay muchos en nuestro Ayuntamiento que presentaron proposiciones importantes; y éstos y los que prescindimos de lo pequeño y aspiramos á lo grande, apoyaremos á don Julián del Val mientras siga por el camino emprendido, y hasta le agradeceremos que en el poco tiempo que desgraciadamente le queda de concejal, cargo en el que conquistó tantas simpatías, siga luchando hasta llevar á cabo las grandes obras que ha iniciado.

Nosotros cumplimos por hoy con el deber de prestarle nuestro modesto apoyo desde estas columnas, ó mejor dicho, con el sacratísimo deber de hacerle justicia.

Una enfermedad

En la sesión que el pasado miércoles celebró nuestro Municipio, y accediendo á lo que solicitaba el Médico municipal, se acordó instalar en la Casa de Socorro á un enfermo pobre, que padece de enfermedad infecciosa.

Claro es que no censuramos, antes al contrario, nos parece muy excelente el

acuerdo por lo que tiene de humanitario, ya que por no reunir condiciones la vivienda del pobre de referencia, ha de hallarse en mejores condiciones de curación estando en el local en que ahora se halla.

Lo que nos parece una enormidad es tener instalada la Casa de socorro, en la que se acogen enfermos atacados de enfermedades infecciosas, en un local situado precisamente en el centro del pueblo, y por si esto fuera poco, encima del Fielato.

No hace falta ser un lince para comprender los inconvenientes de tal emplazamiento, y los peligros de todo género á que con ello se expone al vecindario. Y si tales inconvenientes y peligros son grandísimos en todo tiempo, calcúlese lo que será ahora cuando la salud pública está amenazada de la invasión cólerica, que aún cuando afortunadamente parece que tiende á decrecer, no por eso podemos considerarnos libres por completo de sus funestos efectos.

A nadie se le ocurre instalar un local de aislamiento de enfermedades infecciosas en el centro de un pueblo y en el mismo sitio en que está el Fielato, al que van á parar las mercancías de todo género que han de distribuirse luego por todas partes, y que pueden llevar los gérmenes de dichas enfermedades á todos sitios.

Precisamente en Santoña no es difícil hallar locales en condiciones magníficas que sirvan para el objeto, apartados del casco de la población, aireados y aislados, sobre todo. ¿Que no hay dinero para habilitar un local que sirva como de Hospital para enfermedades infecciosas?

Pues que, ¿no lo hay para otras cosas mucho menos importantes y urgentes?

Y, sobre todo, *salus populi, suprema lex*. Si no hay dinero, se busca; pero no se expone á todo un pueblo á una epidemia de consecuencias fatales.

Esperamos, pues, que habida consideración de lo que tan desaliñadamente dejamos expuesto, el Alcalde, ó los concejales, ó quien sea, procure remediar cuanto antes esa enormidad de que dejamos hecho mérito, y dentro de poco podamos comunicar á nuestros lectores la instalación en local y sitio adecuados de un Hospital de infecciosos, como lo tienen ya todos los pueblos de alguna importancia, que se preocupan de un asunto de tan vital importancia y transcendencia como es el de velar por la salud pública, cumpliendo así la máxima que sirve de fundamento á la ciencia higiénica: «más vale prevenir que curar.»

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores Villarias, Herrera y Pila, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento el día 27 del corriente.

Acta

Leída que fué por el señor Secretario de la anterior sesión, fué aprobada, entrando seguidamente á tratar los asuntos que componen la orden del día.

Fué leída la cuenta de jornales de la semana última que asciende á 43 75 pesetas invertidas en el arreglo de calles, fué aprobada.

Fué leída la liquidación de la obra del ala oeste de la plaza de mercado del contratista don Daniel García, que asciende á 10.875 pesetas, se acuerda pase á estudio de la Comisión de fomento.

Fué leído un informe que había sobre la mesa con referencia á proveer de capotes á los barrereros, acordándose hacerlo así por tener ya cumplidos los actuales.

Otro informe sobre la forma de proveer también al barrio del Dueso de guardia municipal, para lo cual se acuerda por unanimidad nombrar al actual guarda de Berria para que en la época actual haga dicho servicio en el referido barrio, desde las 5 de la tarde hasta la hora de quedar cerrados los establecimientos y en los días de lluvia que no pueda efectuar el servicio en Berria lo haga también en el Dueso.

Quedó sobre la mesa un asunto, que

se relaciona con la jubilación de empleados de este municipio.

Por la presidencia se indicó la necesidad de adquirir una docena de sillas y una percha con destino á la secretaria de este municipio.

Fueron incluidos en las listas benéficas de este municipio, dos vecinos pobres que por instancia lo tenían solicitado.

La Alcaldía puso en conocimiento de la corporación la necesidad de construir un carro con destino á la limpieza pública, para lo cual tiene el croquis de los constructores señores Pol y Federico Ruiz de Colindres, optándose por el segundo como mejor postor, acordándose sea construido de la mejor madera, y que sea examinado por el señor auxiliar municipal.

La presidencia indicó haber recibido una comunicación del médico municipal indicando la necesidad de recluir en la casa de socorro á un enfermo pobre que tiene el cual no puede permanecer más tiempo en su casa por no reunir condiciones, y por padecer una enfermedad infecciosa por lo que sin esperar á reunir la junta ordenó dicha traslado poniendo para cuidar al enfermo, la asistidora de costumbre.

Se acordó construir un cajón que sirva para cubrir el mecanismo de la bascula del fielato y que esta sea de hierro galvanizado por el tipo de 17 pesetas.

Teatro-Liceo

Sigue nuestro público favoreciendo el cinematógrafo que de manera tan brillante actúa en nuestro teatro, justa compensación á los desvelos que la empresa hace por reunir las más atrayentes y nuevas películas.

El *clou*—y perdonen el galicismo mis numerosos lectores—de la presente semana ha sido la película «Las víctimas del alcohol» que además de deleitar por lo emocionante de su argumento y de la perfecta ejecución y arte sumo del personaje principal, cumple dicha cinta uno de los fines más grandiosos que el cinematógrafo tiene: el educativo.

En «Las víctimas del alcohol» se ven las desdichas que sobre una familia pueden traer el funesto vicio que á tantos desgraciados tiene presos en sus garras, pues desde la degeneración física que imprime su indeleble sello sobre los descendientes del acohólico, hasta la degeneración moral que hace presa en él y en sus hijos fater de ejemplos dignos de imitar, toda la gama de la miseria se ciernen sobre la familia que tiene la desdicha de contar en su seno con un desgraciado de esos.

La emocionante realidad que de la cinta de que hablamos se desprende, llega á lo más profundo de nuestro ser conmoviendo, y atrae de manera sugestiva, así que no es de extrañar que todo Santoña haya desfilaro por el cinematógrafo.

La presentación de esta cinta ha obedecido, aparte de darnos á conocer los progresos de la cinematografía moderna, al deseo que anima á la empuera de cumplir su deber educador, siendo buena prueba de lo que decimos el rasgo que tanto la honra de invitar anoche á la sección de las 7 y media á todos los soldados del Regimiento, dándoles entrada gratuita, rasgo que pone de manifiesto el desprendimiento que preside siempre sus actos.

Seguramente sus desvelos seguirán siendo premiados con la asistencia del público y más con el aliciente que para de hoy en adelante se ofrece, cual es el aplaudido *troupe* «Los 5 Parodios», cómicos, excéntricos, cantantes y transformistas, de los que forman parte los notables bailarines «Viller-Kari.»

Es de esperar que nuestro público reciba con agrado número que viene precedido de tan gran fama y que tantos aplausos ha cosechado do quiera ha hecho su presentación.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro amigo don Gerardo del Rio recientemente ascendido á oficial de segunda clase del Cuerpo de Aduanas, ha salido para Daimiel, para posesionarse de su nuevo destino de Inspector de Alcoboles.

El martes último estuvo breves momentos en nuestro puerto el Torpedero

número 1 «Halcon» destinado á la vigilancia de la Pesca en aguas jurisdiccionales.

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la distinguida señora de nuestro amigo don Manuel de la Fragua. La madre se halla relativamente bien dentro de su delicado estado.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Hemos oido alabar por todas partes el rasgo de desprendimiento de la empresa del cine, que dio entrada gratuitamente ayer en la sesión de las 7 y media á los soldados y clases francos de servicio.

Es tande alabar la laudable acción y tan digna de premio, que no dudamos en tributarle un aplauso tan entusiasta como sincero,

Mañana 1.º de Octubre. empezará á publicarse en Madrid la *Gaceta del Comercio*, revista de propaganda, organo de todos los gremios de Madrid, cuyo objeto es poner en contacto á los productores de las distintas Regiones con el mercado matritense.

Salta á las vista la importancia suma que para el elemento productor reporta esta publicación. No insistimos, por lo tanto, acerca de ello, limitándonos á hacer constar que en la Administración de este periódico se reciben los anuncios para la *Gaceta* estando á disposición del publico la tarifa de precios.

Según nos comunican en atent acarta, en la reunión últimamente celebrada para la elección de cargos de la junta directiva del orfeón Montañés de la Habana, han sido elegidos para los cargos que se indican los señores siguientes:

Presidente de honor: don Gerardo Villanueva, Presidente Efectivo, don Antonio Arredondo, Vice-presidente don Justo Quiutana, Secretario don Pío Fernández, Archivero don Angel Villanueva, Vocales señores Simón Cabo, Ezequiel Rodríguez, Francisco Fíbla, Joaquín Zenón, Enrique Tayá, José Ruiz de la Riva, Félix Demetrio, Antonio Taboada, y Maestro Director, don Baldomero Barri.

Después de pasar unos días en Salamanca al lado de su familia, ha regresado á esta villa el segundo teniente de la escala de reserva de infantería don José Sanchez Ramos que el jueves salió para Santander para incorporarse, terminada su licencia, al Regimiento de Valencia donde en la actualidad preste sus servicios.

Que lleve feliz viaje y que podamos pronto estrechar su mano nuevamente.

Ha regresado á Castellón de la Plana, en cuya Zona presta sus servicios, el Capitán de Infantería don Saturnino del Rosario, acompañado de su bella esposa.

Les deseamos feliz viaje y que tengamos la satisfacción de verlos otro verano entre nosotros.

Ha aprobado la Historia Universal é Historia de España el estudioso niño Fernando Cos-Gayón hijo de nuestro querido amigo el teniente Coronel del Regimiento Andalucía de igual apellido.

El aventajado estudiante Vicente Azcona, hijo del conocido industrial del mismo apellido, ha aprobado el segundo curso de Comercio.

A ambos jóvenes les damos nuestra cordial enhorabuena.

Después de ejercicios brillantísimos, que merecieron la calificación de Sobresaliente, ha obtenido el título de Profesor y Perito Mercantil, en la Escuela Superior de Comercio de Santander, nuestro buen amigo el dignísimo Director de la Sucursal del Banco Mercantil en esta Plaza don Manuel Bástos.

Reciba nuestra enhorabuena cumplidísima:

A partir de mañana, empezará á regir el horario de invierno en los trenes del ferrocarril de Santander á Bilbao, cambiando, por lo tanto, en igual forma que en años anteriores, las horas de salida y llegada á Santoña de los vapores «Zarcetas».

ALPARGATERIA Y CORDELERIA

Trabajos en comisión á 90 y 180 días, toda clase de garantías, esmero, economía y prontitud.

Venta al por mayor de alpargatas y cordeleria, clases cáñamos y yutes, forma plantilla y abierta.

Para mas detalles dirigirse á Francisca Vicente, Santoña, 1

SANTOÑA

MARMOLISTA

Se construyen panteones y toda clase de trabajos para Cementerios.

Darán razón tienda de Villalobos calle de Manzanedo.

SE VENDE una finca

compuesta de casa principal, casa para hortelano y una gran huerta con muchos árboles frutales; todo compone una sola finca, situada en sitio pintoresco de esta villa.

Para precio y demás datos dirigirse á don Ambrosio Herrería, procurador, plaza del Peralvillo Santoña.

Se vende una casa,

compuesta de planta baja y jardín, en la calle de Juan de la Cosa.

Informará don Severiano Parcha.

Lámparas

elèctricas

DE TODOS LOS TAMAÑOS

DESDE

0'75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

H. BARCENA

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Graduación de miopias, hipermetropias, astigmatismos, etc.

Colocación de ojos artificiales.

Consulta diaria de 9 á 1

COLINDRES

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta nariz y oídos.

Estación 2, dcha, BILBAO

CURIOSOS con vistas de Santoña se UADROS han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Gaucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS
 Salidas de Santoña á Treto. — A las 7,20-8,45 y 12,45-2 y 5,20
 Salidas de Treto á Santoña. — A las 8,10-10,15-1,20-2,50 y 7,25.
 H y billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.
 En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.
 Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

COCHES A GAMA
 De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.
 De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

CORREOS
 Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:
 Salidas } á las 8,30 y 12,30
 Llegadas } 11 y 15,30
 Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados
 Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFO
 Servicio diario desde las 8 á las veintuna.

GIRO MUTUO
 Se cobra é impone de 9,30 á 13.
 Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Horas de despacho de 8 á 14.
 Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA
 De 9 á 12 y de 15 á 18.
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
 Horas de Audiencia. — De 10 á 13 y de 15 á 18.
 Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL
 Despacho al público á las 12.
 Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA
 Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)
 Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTIL DE LA GUARDIA CIVIL
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

6 CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Banco
 Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS
 Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
 Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIJA"
 CALLE REZCERIA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital Ptas. 6.000.000
 Idem desembolsado » 3.000.000
 Fondo de reserva » 304.087,40
 Idem de previsión » 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista 1 % interés anual
 » » á 3 meses 2 % »
 » » á 6 » 2 1/2 % »
 » de depósito á 3 » 2 % »
 » » á 6 » 2 1/2 % »
 Caja de Ahorros á la vista 3 % » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 % y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	25
Fuera de Santoña	1	25
Ultramár un año	10	25

ANUNCIOS
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON CASHO
 (La mejor situada de Laredo)
 Precios Económicos
 Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.